

# ONOMÁSTICA Y LITERATURA

EDUARDO TEJERO ROBLEDO  
*Universidad Complutense de Madrid*

Estas notas pretenden aportar algunos datos más sobre las conexiones entre toponimia y antroponimia con la literatura.

## 1. EL CASO DE MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES: ¿ENCARECIMIENTO O DESVALORIZACION?

¿Por qué *Altas Torres*? ¿Por admiración hacia una villa cuya fantástica corona de torres descollaba de manera sorprendente en la llanura, todavía en el siglo XIX? ¿O es un remoque en boca de los pueblos vecinos para los madrigaleños como presuntuosos y fanfarrones?

*Altas Torres* es un sintagma con epíteto típico o calificativo tipificador<sup>1</sup>, un cliché que viene de lejos a través de la literatura culta y popular.

### a) *Algunos ejemplos en literatura culta*

Juan Ruiz lo usó en la fábula del ladrón que pactó con el diablo:

Cuando a la horca iba, vio que en las *altas torres*  
estaba aquel su amigo: —¿Por qué no me socorres?  
(*Libro de Buen Amor*, e. 1465).

Cervantes lo pone en boca del catequizado Sancho:

A nuestro cura he oído decir que la muerte pisaba con igual pie las *altas torres* de los reyes como las humildes chozas de los pastores (*Quijote*, II, 20).

Lo hallamos en un romance del refinadísimo Góngora:

Ya surcan el mar de Denia,  
ya sus *altas torres* ven  
(*Según vuelan por el agua*<sup>2</sup>).

<sup>1</sup> G. SOBEJANO, *El epíteto en la lírica española*, Madrid, Gredos, 2.<sup>a</sup> ed., 1970, págs. 206-207, 230, 426.

<sup>2</sup> *Romances de don Luis de Góngora* (ed. de A. CARREÑO), Madrid, Cátedra, 1985, núm. 49, pág. 289, vs. 29-30.

Va en los versos moralizantes de Lomas Cantoral:

Las *altas torres* de la gran Cartago  
cayeron, y de Troya el alto muro,  
y así cairá también esto que hago<sup>3</sup>.

Lo reutilizó el Duque de Rivas para el romance de *Un castellano leal*:

Y al fin su furor mostrando  
en embravecido incendio  
que devoraba *altas torres*  
y derrumbaba altos techos (4).

Antonio Machado, en *Nuevas Canciones*, anota con estupor e ironía sucesos del siglo XX:

... y en una ciudad antigua  
chiquita como un dedal,  
¡el hombrecillo que fuma  
y piensa, ríe al pensar:  
cayeron las *altas torres*;  
en un basurero están  
la corona de Guillermo,  
la testa de Nicolás (LXXXIII).

García Lorca, brillante y enigmático, aprovecha intensamente el recurso en *Canciones*<sup>4</sup>:

*Altas torres.*  
Largos ríos (*Escena*).

También en la *Baladilla de los tres ríos*<sup>5</sup>:

Guadalquivir, *alta torre*  
y viento en los naranjales  
(*Poema del cante jondo*, 1925).

Y es epanadiplosis percutiente en Alberti:

¡A las *altas torres* altas,  
de Medina de Pomar!  
¡Al aire azul de la almena,  
a ver si ya se ve el mar!  
¡A las torres, mi morena!  
(*Medina de Pomar*<sup>6</sup>).

<sup>3</sup> En DÁMASO ALONSO, *La «Epístola moral a Fabio» de Andrés Fernández de Andrada*, Madrid, Gredos, 1978, pág. 180.

<sup>4</sup> *Obras completas*, Madrid, Aguilar, 19.<sup>a</sup> ed., 1974, t. II, pág. 359.

<sup>5</sup> OC, pág. 154. No he podido consultar *Guadalquivir alta torre*, de A. ZAMORA VICENTE, en «La Nación», Buenos Aires (5-III-1950).

<sup>6</sup> «La Amante» (1925), en *Antología poética*, Buenos Aires, Losada, 7.<sup>a</sup> ed., 1977, pág. 39.

b) *En literatura popular*

En apodos, refranes, advinanzas, cantares, etc., *altas torres* es mote y rechifla de pueblos a cuyos habitantes se tacha de engreídos; o adorno para la función lúdica; o se aplica sin reticencia a poblaciones de fama como calificativo de encomio.

El adivinancero juega con la fórmula retórica para enviar a una realidad metaforizada:

En *altas torres*  
tocan tambores;  
en salas bajas  
bailan madamas.  
(*Los truenos y las  
gotas de la lluvia*<sup>7</sup>)

Dos *altas torres*,  
dos miradores,  
un espantamoscas  
y cuatro rodadores.  
(*La vaca*<sup>8</sup>).

La lírica popular lo registra con las mejores intenciones. En Santa Olaja de la Vega (Palencia), el novio con su familia y el padrino, al son del tamboril y pandereta, van a casa de la novia, y las mozas al verle llegar cantan esta tonada de bodas:

Ponte niña en *altas torres*  
la del valor escogido,  
que ya vienen tus amores  
a tu palacio y castillo<sup>9</sup>.

El desafecto es evidente ante ciertas poblaciones, por causa del apasionado sociocentrismo<sup>10</sup> de los pueblos vecinos:

Valencia de los *altos muros*, entran vestidos y salen desnudos. Los necios,  
que no los agudos<sup>11</sup>.

<sup>7</sup> C. MORÁN, «Acertijos. Colección recogida directamente del pueblo», en *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XIII, 1957, pág. 46.

<sup>8</sup> J. L. GARFÉR y C. FERNÁNDEZ, *Advinancero popular español*, Madrid, Banco Exterior, 2.ª ed., 1987, pág. 145.

<sup>9</sup> A. MORO, *Música popular saldañesa*, Palencia, Publicaciones de la Institución Tello Téllez de Meneses, núm. 9, 1953, pág. 266.

<sup>10</sup> J. CARO BAROJA, «El sociocentrismo de los pueblos españoles», en *Razas, pueblos y linaje*, Madrid, Revista de Occidente, 1957; H. M. VELASCO, «Textos sociocéntricos. Los mensajes de identificación y diferenciación entre comunidades rurales», *RDTP*, XXXVI, 1981, págs. 85-106.

<sup>11</sup> F. RODRÍGUEZ MARÍN, núm. 28.017, en L. MARTÍNEZ KLEISER, *Refranero general ideológico español*, Madrid, Real Academia Española, 1953. Facsímil por Hernando, Madrid, 1982.

Alba de Tormes, baja de muros y *alta de torres*, llena de putas y más de ladrones, mira tu capa dónde la pones, que padres y hijos, todos son ladrones<sup>12</sup>.

De una minúscula localidad soriana dicen:

Barcones, altas torres.

(«Da a entender que son muy presuntuosos los de esta localidad» (G. M. Vergara, *Refranero geográfico español*)<sup>13</sup>).

Aunque con variante formal, pero no semántica, la misma malevolencia hacia la villa toledana de Ocaña:

Ocaña, *la vana de torres* y dones y pesquisadores; más cuchilladitas y un mayorazgo de mil olivitas<sup>14</sup>.

Idéntica hostilidad para el vallisoletano Portillo:

Portillo, engaña pobres; poco pan y *muchas torres*<sup>15</sup>.

Pero sí hay, en cambio, sincera admiración, para la famosa Salamanca:

Salamanca de *altas torres*,  
Cabrerizos, de altas cuestras,  
la torre mocha de Narros,  
la alameda de Aldealengua

(*Copla de los pueblos*, en D. Ledesma, *Cancionero salmantino*<sup>16</sup>).

Y sin ninguna duda, a mi parecer, hay elogio también en *Madrigal de las Altas Torres*, ya que las razones positivas desbordan:

— Fue patria de escritores, políticos, colonizadores y evangelizadores: Alonso Tostado de Rivera (1400-1455); Vasco de Quiroga, obispo de Michoacán (1470-1565); Gaspar de Quiroga y Vela (1500-1594), cardenal; Diego Vázquez de Mercado, arzobispo de Manila (1538-1616); Juan de Pineda...

— Aquí nació Isabel la Católica (22-IV-1451), quien reunió las primeras Cortes en Madrigal (1476), que juraron Princesa de Asturias a su hija Isabel, y se formó la Santa Hermandad.

<sup>12</sup> G. CORREAS, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) (ed. de L. Combet), Burdeos, 1967, pág. 52.

<sup>13</sup> Madrid, Hernando, 1936. Facsimil por Hernando, Madrid, 1986, pág. 154.

<sup>14</sup> G. M. VERGARA, *op. cit.*, pág. 323, lo atribuye a Gonzalo Correas.

<sup>15</sup> G. DIEZ BARRIO, *Los refranes en la sabiduría popular*, Valladolid, Castilla Ediciones, 1987, pág. 84.

<sup>16</sup> Salamanca, 1907, págs. 174-175, núm. 23.

— Porque tenía un vino con denominación de origen ya en el siglo xv, según la buena catadora que era Celestina:

¿Pues vino, no me sobraba? De lo mejor que se bebía en la ciudad, venido de diversas partes, de Monviedro, de Luque, de Toro, de Madrigal, de San Martín... Que harto es que una vieja como yo, en oliendo cualquier vino, diga de dónde es. (*Auto noveno*<sup>17</sup>).

— Porque el refranero se hacía lenguas del vino madrigaleño y de su pan candeal:

Vino de Madrigal me quita todo mal<sup>18</sup>.  
Que bien que mal, pan candeal y vino de Madrigal<sup>19</sup>.

— Porque con este vino, los peregrinos foráneos se desnortaban, según recitaban en lengua macarrónica:

Toti li mundi es descomunicate, preter Coca et Madrigate, y otro lugate que tiene el nombre del buei.  
(«Dice el vulgo esto imitando el mal romance de los peregrinos extranjeros, que todos son amigos de vino, y alaban por ello a Coca y Madrigal y Toro» (Correas)<sup>20</sup>).

— Porque a los que juzgaban de poco valor a Madrigal ya les avisaba otra vez el refranero:

Afuera, afuera, que Madrigal no es aldea (Correas)<sup>21</sup>.

— Por el número sobresaliente de sus hidalgos, hasta el punto de escribir un historiador local: «¡Madrigal de las Altas Torres!, patria de hidalgos de rosario y galgo»<sup>22</sup>.

— Porque en Madrigal de las Altas Torres

«expiró su postrer aliento aquel rui señor herido que se firmó, tan tímido, fray Luis... Y el verdugo mandó para el otro mundo a aquel grillo con manía de grandeza que se dijo, ¡pobre Gabriel de Espinosa, de oficio dulcero!, el rey don Sebastián de Portugal, perdido en tierra de moros» (C. J. Cela, *Judíos, moros y cristianos*)<sup>23</sup>.

<sup>17</sup> (ed. de B. M. Damiani) Madrid, Cátedra, 8.ª ed., 1980, pág. 194.

«Del viñedo antiguo queda muy poco, ya que en su mayoría hubo de ser arrancado, debido a la plaga que lo atacaba y nunca se volvió a repoblar» (ALONSO DE ENCINAS, *Madrigal de las Altas Torres. Cuna de Isabel la Católica*, «Revista Geográfica Española», Madrid [s. a.], pág. 13).

<sup>18</sup> VERGARA, *op. cit.*, pág. 289; RODRIGUEZ MARÍN, núm. 64.130, en M. KLEISER.

<sup>19</sup> VERGARA, *ibid.*

<sup>20</sup> G. CORREAS, *Vocabulario*, pág. 505.

<sup>21</sup> *Vocabulario*, pág. 14; núm. 27.349, en M. KLEISER.

<sup>22</sup> A. GARCÍA ZURDO, *Madrigal de las Altas Torres, cuna de la Hispanidad*, Ávila, Diputación Provincial, 1961, pág. 7.

<sup>23</sup> Barcelona, Destino, 4.ª ed., 1970, pág. 179.

— Y porque de verdad era asombroso todavía hasta el siglo XIX el conjunto torreado de Madrigal que aún puede apreciarse de alguna manera en el plano dibujado por don Jesús-José de la Llave en 1837 y que reproduce Alonso de Encinas. Allí constan, además del recinto murado, la Capilla de los Caños, las Parroquias de Santa María y San Nicolás, la Torre del Rayo, el Convento de Agustinas, más los torreones de los Arcos o Puertas de Peñaranda, Arévalo, Cantalapiedra y Medina, más las cuatro espléndidas torres, que se conservaban a principios de este siglo, del Convento Agustino, extramuros de la villa, según dibujo en Alonso de Encinas<sup>24</sup>.

¿Cuándo comenzó a datarse en los papeles del Ayuntamiento como *Madrigal de las Altas Torres*? ¿De quién partió la iniciativa? ¿De algún graduado en Salamanca natural o funcionario en la villa?

No consta en documentación anterior al siglo XIX<sup>25</sup>. No aparece en el *Censo de Floridablanca* (1787)<sup>26</sup>. No lo consigna Madoz en su *Diccionario* (1845)<sup>27</sup>. Sí lo registra el militar Francisco Coello en su *Atlas de España y sus posesiones de ultramar* (Ávila), Madrid, 1864.

Sólo un afinado trabajo de campo sabrá dilucidar si los siguientes topónimos complementados con las aparentemente inocuas *Torres* o *Torre* denotan simplemente descripción e identificación o asumen un *dictado tópico* de encarcamiento o descalificación: *Abia de las Torres* y *Cevico de la Torre* (Pal.), *Abolafia de la Torre* (Córd.), *Alcoba de la Torre* y *Zayas de la Torre* (Soria), *Alhaurín de la Torre* y *Puerto de la Torre* (Mál.), *Cabezo de Torres* (Mur.), *Cedillo de la Torre* (Seg.), *Horcajada de la Torre* (Cuen.), *Horcajo de las Torres* (Av.), *Medina de las Torres*, *Valencia de las Torres* y *Villagarcía de la Torre* (Bad.), *Quintanilla de las Torres* (Bur.), *Villanueva de la Torre* y *Cendejas de la Torre* (Guad.), *Villar de Torre* (La Rioja), etc.

## 2. RETOPONIMIZACIÓN LITERARIA

La retoponimización total o parcial es un fenómeno de ayer y de hoy por causas múltiples: imposición regia o señorial, políticas, estéticas, ajustes geográficos, culto a la personalidad, nacionalismo, descolonización, etimología popular, normalización lingüística, recuperación histórica, influencia literaria, etc. Su estudio interesa a las ciencias histórico-geográficas, a la sociolingüística, la onomástica, historia de la lengua, entre otras<sup>28</sup>.

Razones estrictamente históricas y literarias intervinieron para que la villa cántabra de Mazcuerras fuera «bautizada por decreto ley con el nombre de

<sup>24</sup> A. DE ENCINAS, *op. cit.*, pág. 81.

<sup>25</sup> GARCÍA ZURDO, en *op. cit.*, pág. 15, señala que aún en el siglo XVIII el nombre era Madrigal.

<sup>26</sup> Edición por Instituto Nacional de Estadística, Madrid, 1987, pág. 1904.

<sup>27</sup> Ed. facsímil por Ámbito, Valladolid, 1984, págs. 177-178.

<sup>28</sup> Doy algunos ejemplos de un trabajo en elaboración. Entre paréntesis, la denominación anterior: *Arabayona de Mógica* (Hornillos), *San Miguel de Robledo* (Arroyomuerto), *Florida de Liébana* (Muelas), *Peñaranda de Bracamonte* (del Mercado) en Salamanca. *Mondragón* (Arrasate) y *Villanueva de Oyarzun* (Orereta) en Guipúzcoa. *Velada* (Las Atalayuelas de Guad-

*Luzmela*, tras la publicación de la novela de Concha Espina, «La niña de Luzmela», aunque todos los habitantes siguen llamándola con el antiguo nombre de Mazcuerras»<sup>29</sup>.

Móvil paraliterario hubo en el cambio, al parecer, efímero, de Aldeanueva de la Serrezuela (Segovia) por *Serrezuela de Hernando*, en honor de don Victoriano Hernando, natural de Aldeanueva, fundador en 1828 de la madrileña Librería y Casa Editorial de su nombre.

### *El romance de «Nuño Vero» en Cantiveros y Fontiveros*

Abordamos la doble retoponimización parcial bajo el hipotético ascendiente del romancero en los pueblos abulenses *Cantivesos* y *Fontivesos* que pasaron a *Cantiveros* y *Fontiveros* a finales del siglo xv o principios del xvi.

Las grafías medievales ofrecen sin discontinuidad *Cantuyesos* (1250), *Cantivesos* (1291, 1303), *Cantuyesos* (1308) y *Fuentuyesos* (1250), *Ffuentevesos* (1263, 1291, 1303), *Fuente Vesos* (1339)<sup>30</sup>. *Fuentevesos* (1385)<sup>31</sup>. Pero la documentación conservada del archivo parroquial en ambas entidades se inicia en el siglo xvi y ya la denominación es *Cantiveros* y *Hontiveros*<sup>32</sup>. ¿A qué se debió tal mutación?

El romance de *Nuño Vero*, con el cambio de asonante -ao, -aa, -ao, le parecía a Menéndez Pidal «muy arcaico»<sup>33</sup>. Conservado en un pliego suelto,

yerba) en Toledo. *Villatoro* (San Adrián), *Mombeltrán* (El Colmenar), *Santa María del Tiétar* (Escarabajos), *San Cristóbal de Trabancos* (La Cebolla), *San Juan del Olmo* (Grajos), *Flores de Ávila* (Bellacos) *Madrigal de las Altas Torres* (Madrigal), *Navarredonda de Gredos* (de la Sierra), *Solana de Ávila* (de Béjar), *Mirueña de los Infanzones* (Mirueña), *Santa María del Cubillo* (Aldeavieja), *Aldea del Obispo* (Guadamora) en Ávila. *Alcocero de Mola* (Alcocero), *Peñaranda de Duero* (de la Perra), *Quintanavides* (Quintana de Don Vidas), *Santa Gadea del Cid* (Santa Gadea), *Nava de Ordente*, *Ordejón de Ordente*, *Ribota de Ordente* (las tres entidades, antes, de Mena) en Burgos. *Arroyo de la Luz* (del Puerco) en Cáceres. *Sagunto* (Murviedro) en Valencia. *Valderrubio* (Asquerosa) en Granada. *Soto del Real* (Chozas de la Sierra) y *Miraflores de la Sierra* (Porquerizas) en Madrid. *Benalup de Sidonia* (Casas Viejas) en Cádiz. *Santa María del Río* (de Canraso), *Vega de Caballeros* (Vega de Perros), *Benavente* (Malgrado), *Valencia de Don Juan* (de Campos, Coyanza), *Calzada del Coto* (Villa Zacarías) en León. *Belvitge* (Malvitge) en Barcelona. *San Juan de la Grajera* (Matilla) y *Bergoño* (Villarroyo) en Palencia. *El Manguito* (Ti Mango), *Doña Juana* (Madam Jeanne), *Higo Grande* (Gros Figue), *Las Canoas* (Savan Canot) en la República Dominicana. *Mbini* (Río Muni), *Bioko* (Macías Nguema, antes Fernando Poo), *Pagalu* (Annobón) y *Malabo* (Santa Isabel) en Guinea Ecuatorial.

<sup>29</sup> *Cantabria*, Madrid, Banco Bilbao Vizcaya, 1987, pág. 111. En el *Nomenclátor Comercial. Pueblos de España*, Madrid, 1982: *Luzmela-Mazcuerras*.

<sup>30</sup> Se precisan las fuentes documentales y se desarrollan posibles interpretaciones en E. TEJERO ROBLEDO, *Toponimia de Ávila*, Ávila, 1983, págs. 621-63.

<sup>31</sup> Autores varios: *Documentación del Archivo Municipal de Ávila (1256-1474)*, Ávila, 1988, núm. 24.

<sup>32</sup> C. M. AJO, *Ávila. Más archivos y fuentes inéditas*, Ávila, 1969, t. II: *vide Cantiveros y Fontiveros*. El códice I de esta parroquia es *Libro e aniversarios q. oy se dizen en esta iglia de Hontiveros por el cura e beneficiados y servidores*. Y el archivero: «Debe ser de principios de siglo (xvi) o quizá de último del anterior» (pág. 184).

<sup>33</sup> Seguimos los trabajos de R. MENÉNDEZ PIDAL, «La "Chanson de Saisnes" en España», en *Los godos y la epopeya española*, Madrid, Austral (núm. 1275), 1956, págs. 175-209. Y *Romancero Hispánico*, t. IX, de *Obras Completas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1968, pág. 251 y sigs.

fue impreso en el *Cancionero de Amberes* sin año (1548) y en los más importantes *Cancioneros de romances* del siglo, lo que avisa de su popularidad<sup>34</sup>. Pertenece al *Romancero de Valdovinos* (*Cantar de Sansueña*), derivado de la *Chanson de Seisnes*, esto es, de *Saxons* (de los Sajones), escrita en el último cuarto del siglo XII por Jean Bodel, y que fue muy famosa. El poema francés, caballeresco, cuenta las luchas de Carlomagno contra Guiteclin de Sesoigne, rey de los sajones sarracenos (?), que había destruido Colonia, y el héroe cristiano, hermano de Roldán, Baudoin (nuestro Valdovinos) de quien se enamora la reina Sebile, esposa de Guiteclin. El sarraceno *Justamont* (*Nuño Vero*) pretende cortar el paso a Valdovinos, quien lo vence y viste su armadura. La reina le confunde con *Justamont* y le pregunta por Valdovinos en un juego de suplantación y equívocos. Al fin, Sebile casa con el héroe cristiano.

El romance de *Nuño Vero* (como el de Gaiferos y Sansueña del retablo cervantino de Maese Pedro) es un fragmento del *Cantar de Bodel*, muy hispanizado con su traslación a tierra de moros, a cuya publicidad habían contribuido *La Gran Conquista de Ultramar* y la *Vita Sancti Honorati* (siglos XII y XIII), muy difundida en provenzal y catalán.

«El nombre de *Nuño Vero* parece ser transformación oral de algún extraño nombre moruno que la primitiva forma romance usaría en vez del de *Justamont*. *Muñoveros* (con esa -s de nominativo antiguo francés tan corriente en los romances carolingios) es el nombre de un pueblo de la provincia de Segovia, y cabe preguntar: ¿influyó la toponimia en el romance, o el romance en la toponimia?» (R. Menéndez Pidal)<sup>35</sup>.

El *Plan de distribución de rentas en el Cabildo de Segovia* (1247) consigna *Mañuveros* en Pedraza, según lectura del medievalista Julio González; sin duda, el *Muñoveros* pidaliano<sup>36</sup>.

El *Becerro de visitaciones de casas y heredades de la Catedral de Ávila* (1303) registra el lugar de *Godivero* en el vallisoletano Ataquines, antigua diócesis abulense<sup>37</sup>.

Corominas-Pascual sostiene que el adjetivo *verdadero* había pasado a reemplazar desde el siglo XI a *vero*, anticuado para *Autoridades* salvo en la reliquia de un refrán: «No es todo *vero* lo que suena en el pandero».

Desusado tempranamente el calificativo, hay razones para pensar que *Cantivosos* y *Fuentevesos*, herméticos ya en el siglo XV, pasaron a *Cantiveros* y *Hontiveros* (luego *Fontiveros* por corrección purista) gracias a la popularidad del romance épico-carolingio *Nuño Vero* y a la existencia varios siglos antes de formas toponímicas afines: el abulense *Godivero* y el segoviano *Muñoveros*, que por equivalencia fonética, terminó suplantando al *Justamont* del romance.

<sup>34</sup> A. RODRÍGUEZ-MOÑINO, «Manual bibliográfico de Cancioneros y Romanceros», en *Cancionero de romances* (siglo XVI), Madrid, Castalia, 1973, t. III, pág. 633. (Anvers, 1550) (ed. de A. Rodríguez-Moñino), Madrid, Castalia, 1967, pág. 250.

<sup>35</sup> M. PIDAL, *Los godos...*, pág. 192.

<sup>36</sup> «La Extremadura castellana al mediar el siglo XIII», en *Hispania*, núm. 127, 1974, pág. 413.

<sup>37</sup> ÁNGEL BARRO, *Documentación medieval de la catedral de Ávila*, Universidad de Salamanca, 1981, pág. 372.



O quizá *Muñoveros* se creó precisamente por el prestigio literario del héroe de la *Canción de los Sajones*. ¿Pero en el siglo XIII? O tal vez en la reconversión de *Cantivesos* y *Fuentevesos* actuó la concesión artificial a *Olivero* que, en cantar singular, coreaban los corros avileses desde el siglo XII:

Cantan de Roldán,  
cantan de *Olivero*  
e non de Çorraquín Sancho  
que fue buen caballero.

Cantan de *Olivero*,  
cantan de Roldán,  
e non de Çorraquín Sancho  
que fue buen barragán<sup>38</sup>.

### 3. ÁVILA Y SUS GENTILICIOS: AVILESES Y ABULENSES

Un historiador tan ponderado como el P. Enrique Flórez se sorprendió del doble gentilicio de los naturales de Ávila: *avileses* y *abulenses*<sup>39</sup>. Según él, *abulenses* (atestiguado desde el siglo XII o antes) responde a un error de transcripción de la forma griega *Abula* (Abila) que, lógicamente, usa la ù (ípsilon) para los que suena *i*. La lectura incorrecta de esta ípsilon por *u* originó el pseudocultismo *abulenses* que, iniciado quizá en la cancillería regia o eclesiástica, pervive como gentilicio erudito, emparejado con el más popular y auténtico: *Avileses*<sup>40</sup>.

En literatura hay casos en cierto modo homologables. Así el «vaso murrino preciado», de la *Epístola moral a Fabio*:

En el plebeyo barro mal tostado,  
hubo ya quien bebió tan ambicioso  
como en el vaso *murrino* preciado (vs. 175-178).

<sup>38</sup> *Crónica de la población de Ávila* (h. 1255) (ed. de A. Hernández Segura), Valencia, Anúbar, 1966, pág. 26; J. CEJADOR, *La verdadera poesía castellana (1921-1930)*, facsímil por Arco/Libros, Madrid, 1987, t. I, núm. 934, y v, págs. 98-99; F. RICO, «Zorraquín Sancho, Roldán y Oliveros: un cantar paralelístico castellano del siglo XII», en *Homenaje a D. Antonio Rodríguez-Moñino*, Madrid, Castalia, 1975, págs. 542-546; «El Registro antiguo de heredamientos de los señores deán e cabildo de la yglesia de Segovia» (finales del siglo XIII), en *Propiedades del cabildo segoviano...*, Universidad de Salamanca, 1981, pág. 117, señala obras en *Val de Barraganes*, en La Dehesa.

<sup>39</sup> Una aproximación al topónimo *Ávila*, en E. TEJERO ROBLEDO, *op. cit.*, págs. 90-93.

Como nota curiosa, *Ávila de los Caballeros* [así en Coello (1864) y en múltiples publicaciones de los siglos XIX y XX] ha sufrido la regresión a *Ávila*, rotulación oficial para la Presidencia del Gobierno, Instituto Nacional de Estadística, Ministerio de Obras Públicas en los Mapas de carreteras y la RENFE. En el Mapa militar de España (Servicio Geográfico del Ejército): *Ávila de los Caballeros*. El *Diccionario Enciclopédico Universal Salvat* encabeza la información *abulense* con un *Ávila* o *Ávila de los Caballeros*, no sé si disyuntivo o dubitativo.

<sup>40</sup> *España Sagrada*, Madrid, 1758, t. XIV, pág. 1 y sigs. MANUEL FERNÁNDEZ GALIANO advierte que la ù debe transcribirse por *i* a través de la y latina: *La transcripción castellana de los nombres propios griegos*, Madrid, 1961, pág. 15, núm. 32.

Y anota Dámaso Alonso:

«v. 177: *murra* o *myrra* (a veces con -rrh-) se llamaba en latín un mineral, que investigaciones modernas identifican con el espato flúor. Con él se hacían unos vasos que alcanzaban grandes precios. (Adolfo de) Castro (pág. 49) copia de Jerónimo de Huerta (en el libro séptimo de la *Historia Natural*, de Plinio) algunas noticias según las cuales Pompeyo fue el primero que dedicó a Júpiter Capitolio seis vasos murrinos, y otros fueron luego usados para ostentación; y tanto se estimaban que "T. Petronio, muriéndose con envidia del emperador Nerón, porque no heredase cosa de su mesa, quebró un aguamanil murrino". Castro ya vio acertadamente que, tanto las formas *murrino* (ms. M1 y M5), como las *mírrino* (de G y S) y *mýrrino* (de T), eran todas correctas»<sup>41</sup>.

De igual modo *murta/mirta*, en *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*, de Pedro Soto de Rojas (1584-1658):

... de *murtas* dos, sobre el verdor lustroso,  
dulce batalla emprende (s. 125-126)<sup>42</sup>.

Covarrubias escribe:

«*Murta*. Del nombre latino *myrthus*, *vide* arrayán.  
*Arrayán*. (...) El arrayán pequeño llamamos *murta*, en el género femenino, formando el nombre del *myrto* en *myrta*; mas porque la Y bolvemos comúnmente en U, diximos *murta*, y así es nombre derivado del latino *myrta*... Esta planta... fue consagrada a Venus... porque quando apareció en el juyzio con las otras diosas, Juno y Palas, iba coronada de *mirto*».

Para el *Diccionario de la Real Academia* (20.<sup>a</sup> ed., 1984) *murto* y *mirto* son el mismo sustantivo, con idéntico étimo.

#### 4. ONOMÁSTICA ÉPICA. RESONANCIA DE LA «NOTA EMILIANENSE»

En 1934, Manuel García Blanco llamaba la atención sobre antropónimos épicos, testigos en documentos catedralicios de Salamanca: *don Roldán* (1190), *Rodlán* (1203), *Arturo* (1200), *don Maynete* (1274)<sup>43</sup>.

Tales nombres pueden ampliarse en la documentación medieval castellano-leonesa, y así en Ávila, cuya repoblación impulsó Alfonso VI en el siglo XI. Para la

<sup>41</sup> La «*Epístola moral a Fabio*», de Andrés Fernández de Andrada (ed. de Dámaso Alonso), Madrid, Gredos, 1978, pág. 220.

<sup>42</sup> PEDRO SOTO DE ROJAS, *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos. Los fragmentos de Adonis* (ed. de Aurora Egido), Madrid, Cátedra, 1981, pág. 100, nota 29.

<sup>43</sup> «Sobre nombres épicos», *RFE*, XXI, 1934. Habría que revisar las dataciones, según *Documentos de los Archivos Catedralicio y Diocesano de Salamanca* (siglos XII-XIII), Universidad de Salamanca, 1977.

empresa repobladora del Duero contó con la colaboración de los monasterios, cuyos intereses ganaderos garantizó ampliamente con la toma de Toledo (1085)<sup>44</sup>.

El rey quería tener a su favor a San Millán de la Cogolla (ahora castellano), pues Alfonso acababa de hacerse con La Rioja<sup>45</sup>. El 1103, don Jerónimo, el eclesiástico tan unido al Cid, obispo abulense, confirmaba la donación al citado Monasterio de la iglesia de San Millán en Ávila, con la aldea de Caloco junto al río Voltoya y otra en Campo Azálvaro<sup>46</sup>.

Repobladores riojanos del alto Valle del Najerilla, tan próximo a San Millán de la Cogolla, se establecieron en la ciudad y tierra de Ávila desde el siglo XI, doblando en los asentamientos las denominaciones de sus poblaciones de origen<sup>47</sup>.

Precisamente la *Nota Emilianense* se escribió en San Millán entre 1065 y 1076, y no es extraño que la leyenda épico-carolingia fuera irradiada por monjes y repobladores riojanos, de forma que nombres propios consignados en la Nota (*Carlus, Rodlane, Ghigelmo, Olibero, Rozaballes...*) aparecen en el alfoz abulense como onomástica con resonancia de la misma<sup>48</sup>.

*Rolanes*, hoy despoblado, se registra en la Moraña (1250), y con su -e paragógica responde a la tradición más primitiva del nombre *Roldán*<sup>49</sup>. En Cantiveros hay un propietario, «don Yagüe Roldán» (1303)<sup>50</sup>.

*Ghigelmo* (Guillermo) abunda en documentación catedralicia y sobrevive hoy en *San García de Ingelmos*<sup>51</sup>.

El *Becerro de visitaciones* (1303) informa de un *Gómez Olivero* rentero de Gutierre Muñoz<sup>52</sup>. Ya comentamos el popular cantar de *Zorraquín Sancho* que también lo era de Roldán y Oliveros. El citado código apunta las «casas de Ronçasvalles»<sup>53</sup>. Y en Carrascal «la (viña) que dizen de *Carlos*»<sup>54</sup>.

Otros nómina avilesa de connotación épica: en Gimialcón, *Gómez Rrodrigo* (1303)<sup>55</sup>. «En la plaça de Sant Joan, a las tiendas de los alhagemes, las casas en que mora *Rrodrig(o) Alfonso*» (1303)<sup>56</sup>. Por no enumerar los numerosos *Cid*<sup>57</sup> y el *Merlín* artúrico, supervivientes en el actual *Marlín*<sup>58</sup>.

<sup>44</sup> J. A. GARCÍA DE COTAZAR, *El dominio del Monasterio de San Millán de la Cogolla. Introducción a la historia rural de la Castilla altomedieval*, Universidad de Salamanca, 1969, págs. 181-187 y 264.

<sup>45</sup> J. A. GARCÍA DE COTAZAR, *op. cit.*, pág. 180.

<sup>46</sup> L. SERRANO, *Cartulario de San Millán de la Cogolla*, Madrid, 1930, pág. 294; J. GONZÁLEZ, *art. cit.*, pág. 31.

<sup>47</sup> E. TEJERO, *op. cit.*, pág. 25.

<sup>48</sup> DÁMASO ALONSO, «La primitiva épica francesa», en *Primavera temprana de la literatura europea*, Madrid, Guadarrama, 1961, pág. 96.

<sup>49</sup> D. ALONSO, *op. cit.*, págs. 131-134; E. TEJERO, *op. cit.*, págs. 191-205.

<sup>50</sup> A. BARRIOS, *op. cit.*, pág. 270.

<sup>51</sup> D. ALONSO, *op. cit.*, págs. 138-143; E. TEJERO, *op. cit.*, págs. 188-192.

<sup>52</sup> A. BARRIOS, *op. cit.*, pág. 383; D. ALONSO, *op. cit.*, págs. 144-145.

<sup>53</sup> A. BARRIOS, *op. cit.*, pág. 421; D. ALONSO, *op. cit.*, págs. 145-150.

<sup>54</sup> A. BARRIOS, pág. 287; D. ALONSO, pág. 131.

<sup>55</sup> A. BARRIOS, pág. 259.

<sup>56</sup> A. BARRIOS, pág. 429.

<sup>57</sup> E. TEJERO, pág. 122.

<sup>58</sup> E. TEJERO, págs. 110-111 y 205.

